

ACTA DE LA JUNTA DE ESCUELA ORDINARIA CELEBRADA EL
17 DE ENERO DE 2024

En el Aula 10 de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica de la Universidad de Sevilla, el 17 de enero de 2024 y siendo las 10:20 horas, se celebra Junta de Escuela ordinaria bajo la presidencia de D. Luis Pérez Urrestarazu, procediendo a desarrollarse el ORDEN DEL DÍA propuesto:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión del 12 de diciembre de 2023.
2. Informe del Director.
3. Propuesta del número de plazas de nuevo ingreso para el curso 2024/25 para las titulaciones de Grado y Máster.
4. Propuesta de plazas ofertadas para los alumnos de los programas de movilidad.
5. Cierre del ejercicio económico de 2023.
6. Previsión de gasto para el ejercicio 2024.
7. Asuntos de trámite.
8. Ruegos y preguntas.

ASISTENTES A LA JUNTA

PROFESORES

Andrés Camacho, M^a Cristina
Avilla Hernández, Carlos
Bartolomé Medina, Ester
Caravaca Rodríguez, Francisco
Cortés Parejo, Carmen
Delgado García, Antonio
Egea Cegarra, Gregorio
Fernández Cabanás, Víctor Manuel (Subdirect.)
González Redondo, Pedro
Martín-Palomo García, M^a José
Moreno González, M^a Auxiliadora
Muñoz Reinoso, José Carlos
Parra Martín, Raquel (Subdirectora)
Pérez Urrestarazu, Luis
Rallo Morillo, Pilar
Rodríguez Lizana, Antonio
Suárez García, M^a Paz
Toro Carrillo de Albornoz, Marina
Vaz Pardal, M^a del Rosario

ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

Cebrero Beltrán, José (Subdirector)
Cerezo alonso, María
Jiménez Palacios, Inmaculada (Administradora)
Pedrosa Pérez, Andrés Jesús
Segura Camacho, Ana M^a

AUSENCIAS JUSTIFICADAS

Bejarano Bravo, María
Castro Ochoa, Natalia de
Corell González, Mireia
Fernández Cañero, Rafael
Moreno Aguirre, M^a Teresa
Quintero Ariza, José Manuel
Sánchez Muñoz, Isabel
Soler Montiel, Marta

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión del 12 de diciembre de 2023.

El Sr. Director propone la aprobación del acta. Se alcanza el siguiente acuerdo:

ACUERDO 1-J.E./17-01-24 por el que se conviene aprobar, por asentimiento, el acta de la sesión del 12 de diciembre de 2023.

2. Informe del Director.

El Sr. Director informa sobre los siguientes temas:

- Se han convocado elecciones a Junta de Escuela, el día 22 de este mes se inicia el plazo de presentación de candidaturas, se anima a todo el personal a presentarse. De momento tan sólo dos directores de departamento han comunicado cuales van a ser sus representantes, se ruega al resto que lo hagan cuanto antes para poder saber cuántas plazas va a haber libres en cada sector.
- Respecto a la situación de los cambios en el Máster de Ingeniería Agronómica, se han aceptado todos, salvo la supresión de los complementos de formación, nos piden que los mantengamos. Ahora mismo estamos preparando la memoria de verificación, y esperamos que ACCUA nos comunique si hay que hacer cambios en dichos complementos respecto a como están en la actualidad.
- El Máster de Agricultura Digital ha pasado el filtro de la Universidad, pero lo han propuesto para empezar el curso 2026-27. Ahora estamos a la espera de la aprobación por la Junta.
- El Calendario Académico del próximo curso ha establecido que hasta el 19 de enero hay plazo para comunicar el número de plazas que se van a ofertar, actualmente está también abierto el plazo para que los departamentos comuniquen las variaciones en el número de grupos. El PAP tendrá que estar listo antes del 10 de mayo y el POD aprobado en esta Junta antes del 31 de mayo. No sabemos si se van a eliminar las reducciones actuales de créditos por sexenios, lo que afectaría bastante a su elaboración.
- Actualmente hay grupos de trabajo funcionando para la modificación de los estatutos de la US, estamos en plazo de propuestas, y se están realizando sesiones de consultas a todos los sectores.
- El jueves 11 estuvo en Madrid en la Asamblea de Directores de Escuelas de Agronómicas (actualmente es el Secretario). En ella se trataron temas interesantes, entre ellos el de los ámbitos de conocimiento. Se ha decidido elegir el que incluye el término de ingeniería, por lo que en el Máster vamos a poner ese, aunque no sabemos si lo aceptarán en la Junta de Andalucía. También se comentó el tema de las oposiciones al cuerpo de Ingenieros Agrónomos del estado, por lo visto se están quedando las plazas desiertas, ya que no se presentan candidatos, suponemos que porque en la actualidad hay bastante trabajo. Están planteándose abrirlas para que se puedan presentar otros profesionales.

Se abre un turno de preguntas:

- D. Carlos Avilla pregunta por qué se ha elegido el ámbito de conocimiento de Ingeniería en lugar de Ciencias Agrarias, D. Luis le responde que se decidió en la Asamblea, ya que ha habido casos en los que han obligado a cambiar el nombre de las Titulaciones eliminando de ellas la palabra Ingeniería, lo que no quieren que ocurra.
- Dña. Rosario Vaz pregunta si se están promocionando las oposiciones a IA entre los alumnos de 2º curso del Máster, le parece peligroso que se abran a otro tipo de profesionales. D. Luis le explica que hasta el momento no se ha publicitado mucho, pero tiene idea de que se haga a partir de ahora. Piensa que parte del problema está en que casi todas las plazas son en Madrid. En la actualidad con aprobar tendrían plaza, parece que a los alumnos recién terminados no les resulta atractivo estudiar para ese examen, el perfil de las personas que se están presentando es de un profesional que ya lleva años trabajando y quiere cambiar y trabajar como funcionario.

- D. Francisco Caravaca pregunta si la eliminación de la reducción de créditos de docencia por sexenios se debe al cambio en los estatutos o no. D. Luis le dice que no lo tiene claro, parece que es la tendencia que hay, pero piensa que los estatutos no se van a aprobar este año. Le extraña que algunos cambios se están implantando automáticamente, pero en este caso no se sabe si va a haber una disposición transitoria o no. Dña. María Paz Suárez añade que la Ley de Universidades aún no ha salido.

3. Propuesta del número de plazas de nuevo ingreso para el curso 2024/25 para las titulaciones de Grado y Máster.

El Sr. Director informa que la Comisión Permanente ha acordado una propuesta de plazas de nuevo ingreso para el curso 2024/25 de 190 para la titulación de Grado, de las que 20 plazas corresponden al Doble Grado. D. Luis comenta que el Director de Ciencias Ambientales le ha llamado para decirle que les gustaría aumentar el número de plazas ofertadas para el Doble Grado, pero de momento no se va a hacer, ya que no se llegan a cubrir las que se ofertan actualmente. Además, se propone para los estudios de Grado un cupo de 10 plazas para estudiantes procedentes de universidades españolas y un cupo de 10 plazas para estudiantes procedentes de universidades extranjeras. Asimismo, se propone mantener 30 plazas de nuevo ingreso para la titulación de Máster en Ingeniería Agronómica.

Se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO 2-J.E./17-01-24 por el que se aprueba, por asentimiento, que la oferta de plazas de nuevo ingreso para el Curso 2024/25 sea de 190 para la titulación de Grado, de las que 20 plazas corresponden al Doble Grado. Habrá un cupo de 10 plazas para estudiantes procedentes de universidades españolas y un cupo de 10 plazas para estudiantes procedentes de universidades extranjeras. Además, se aprueba para la titulación de Máster en Ingeniería Agronómica que la oferta sea de 30 plazas.

4. Propuesta de plazas ofertadas para los alumnos de los programas de movilidad.

Se propone que las plazas ofertadas para los alumnos de los programas de movilidad sean ilimitadas en las asignaturas de Grado y Máster, con la excepción de las asignaturas TFG y TFM en las que se ofertan 5 y 3 plazas, respectivamente, y no se ofertan plazas en las asignaturas de Prácticas en Empresas, debido a que tener que dar de alta a los alumnos en la Seguridad Social puede ser complicado.

Se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO 3-J.E./17-01-24 por el que se conviene ofertar todas las asignaturas de Grado y Máster a alumnos de programas de movilidad internacional sin límite de plazas, a excepción de las asignaturas TFG y TFM que se ofertan con un límite de 5 y 3 plazas, respectivamente, y no se ofertan plazas en las asignaturas de Prácticas en Empresas.

5. Cierre del ejercicio económico de 2023.

El Sr. Director agradece a Dña. Inmaculada Jiménez su esfuerzo para tener los presupuestos listos y de esa forma no tener que convocar otra vez a la Junta de Escuela la semana que viene, y presenta toda la documentación referida a:

- Informe del presupuesto a 31 de diciembre de 2023.
- Desglose del presupuesto por capítulos y por conceptos.

Informa que toda la documentación presentada ha sido estudiada y aprobada por la Comisión Permanente.

Se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO 4-J.E./17-01-24 por el que se conviene, por asentimiento, el Cierre del Ejercicio Económico para el año 2023 (anexo 1).

6. Previsión de gasto para el ejercicio 2024.

El Sr. Director comenta que debido al cambio en la Gerencia se están produciendo modificaciones importantes en la manera de elaborar los presupuestos, este año hay que incluir en la previsión del gasto cuándo y cuánto se va a gastar en cada concepto, lo que dificulta la realización de esta previsión. Este año el presupuesto es ligeramente inferior al año pasado. Se está hablando de que quieren pasar los gastos de luz y agua a los centros, por lo que la Conferencia de Decanos y Directores ha solicitado una reunión con la Gerente para aclararlo, y si es así, que haya una partida para poder afrontar este gasto extra. Se ha acordado no enviar los presupuestos antes de que se realice la reunión.

Se abre un debate sobre este tema, en el que intervienen varios miembros de la Junta de Escuela, concluyendo que no tiene sentido que con el presupuesto actual aprobado se añada un gasto extra que no se había tenido en cuenta.

D. Luis explica el resumen del presupuesto y la planificación con fechas que se ha realizado, y recuerda que sólo se incluye el presupuesto aprobado en Consejo de Gobierno, no están incluidas las ayudas que se irán solicitando a lo largo del año.

Dña. María Paz Suarez comenta que como pueden pretender desde la Gerencia que sepamos cuando se van a romper las cosas. D. Luis responde que hay cuestiones que se realizan todos los años en las mismas fechas, pero hay otras que son imprevistos, y piensa que la planificación no va a ser vinculante, pero va a hacer que haya que justificar cada gasto fuera de plazo. D. Gregorio Egea piensa que lo están haciendo para tener una mejor planificación en el tiempo.

D. Francisco Caravaca pregunta si también lo han solicitado a los departamentos, D. Luis le responde que sí.

D. Antonio Delgado añade que ocurre lo mismo con las comisiones de servicio para hacer salidas al campo, a veces hay que cambiarlas sobre la marcha debido al cambio en la meteorología y es muy complicado hacerlo.

Tras el debate se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO 5-J.E./17-01-24 por el que se conviene, por asentimiento, aprobar la previsión de gasto para el ejercicio 2024 (anexo 2).

7. Asuntos de trámite.

No hay.

8. Ruegos y preguntas.

Dña. María Paz Suárez solicita que se comunique a la Sra. Gerente que no dificulte aún más la gestión, o que proporcione medios económicos o personales para realizarla. D. Luis le responde que se lo comunicará cuando tenga ocasión.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 11:10 horas, de todo lo cual como Secretaria doy fe con el VºBº del Director.

VºBº del Director

La Secretaria

Fdo.: Luis Pérez Urrestarazu

Fdo.: María José Martín-Palomo García